

Instituto San Alberto Hurtado

Educando a hombres y mujeres de bien constructores de una humanidad nueva

Plan Integral de Seguridad Escolar

P.I.S.E.



Instituto San Alberto Hurtado

Educando a hombres y mujeres de bien constructores de una humanidad nueva

Plan Integral de Seguridad Escolar

Con el propósito de alcanzar una cultura preventiva, se hace necesario un cambio de costumbres, de hábitos, de actitudes de vida, lo que evidentemente, supone un proceso que debe iniciarse a la más temprana edad, para lo cual el Sistema Educativo, emerge como una instancia insustituible. Es por ello que nuestro Proyecto Educativo Institucional, se plantea la necesidad de establecer normas y estrategias como una respuesta a cualquier situación que ponga en peligro la vida o integridad física de las personas que desarrollan las distintas actividades en nuestro Establecimiento, traducido en un Plan de Seguridad con participación de todos los actores de la Unidad Educativa. El presente Plan se basa en los riesgos detectados tanto al interior como al exterior de la Unidad, considerando los efectos de fallas en los procedimientos internos, de las fuerzas de la naturaleza y actuación de personas ajenas a la Unidad. Estos efectos pueden poner en riesgo la salud y la integridad de los alumnos y personal que diariamente concurren al Colegio, por lo que, el presente Plan entrega procedimientos de actuación frente a las probables contingencias.

OBJETIVOS GENERALES

- Generar en la Comunidad Educativa una actitud de Autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad de todo el equipo frente a la seguridad.
- Proporcionar a los miembros de la Comunidad Educativa un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen sus actividades educativas y formativas.
- Constituir al Establecimiento en un modelo de protección y seguridad replicable en el hogar y en la comunidad.
- Desarrollar una cultura de prevención de riesgos, entregándoles a los miembros de la Comunidad Educativa, las herramientas necesarias para que tomen una decisión responsable, frente a acciones y condiciones de inseguridad, fomentando en ellos, la internalización del concepto de autocuidado, como actitud de vida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reunir, ordenar y organizar todos y cada uno de los elementos, acciones, ideas, programas, etc., que se estimen necesarios para el reforzamiento de la seguridad escolar en el Establecimiento y su entorno inmediato.
- Utilizar el Sistema Preventivo como un elemento importante en la seguridad escolar.

- Sensibilizar a cada miembro de la Comunidad Educativa, de la importancia de la responsabilidad que le cabe ante un evento catastrófico.
- Preparar a la Comunidad Escolar para responder ante un evento catastrófico mediante ensayos programados.

¿Cómo actuar en caso de un sismo?

Antes de la emergencia (sismo o incendio)

- 1º Informarse y dar a conocer el plan de seguridad escolar.
- 2º Conocer las vías de evacuación y Zonas de seguridad del establecimiento.
- 3º Participar de simulacros de emergencias que se realizarán el colegio.
- 4º Reconocer y compartir los lugares que representen un potencial riesgo.
- 5º Mantener siempre el aula libre de obstáculos (mochilas, bolsos, loncheras, prendas de vestir, materiales e incluso el mismo mobiliario) que dificulten el normal y fluido desplazamiento por pasillos para la evacuación en caso de emergencia.

Durante el sismo

- 1º Mantener la calma, actuar con serenidad e indicar a los alumnos (as) que hacer, recuerde que el miedo es el principal causante del caos y descontrol.
- 2º Si el movimiento telúrico es muy intenso, agacharse (arrodillado) y alejarse de ventanas o muebles que podrían volverse y caer provocando daño en alguna persona.
- 3º Protegerse la cabeza ya sea con las manos o escondiendo esta y parte del tronco debajo de la mesa o escritorio.
- 4º Estar alerta de lo que acontece a su alrededor y mantener el control de los que los alumnos (as) hacen.

Después del sismo

1º Al sonar la señal de evacuación de emergencia (tres toques de timbre prolongados), proceder a la evacuación del aula, para ello el encargado(a) de abrir la puerta de la sala debe iniciar la salida. (Estos son los alumnos (as) que se sientan más cerca de la puerta de salida). La salida debe ser desde la fila más cercana hasta la más lejana, a paso rápido y seguro, sin correr y sin ningún objeto en la mano.

2º Según el curso, desplazarse por las vías previamente indicadas por cada profesor jefe, hasta la zona de seguridad establecida.

3º Si debe evacuar desde el primer y segundo piso, el curso debe hacerlo de la siguiente forma:

Instituto San Alberto Hurtado

a) Primero Básico, debe salir de su sala y caminar por el pasillo contiguo a su sala hasta la multicancha y ubicarse en el lugar señalado inicio de zona de seguridad 1 (ZS1)

b) Segundo a Sexto básico, debe bajar por el sector derecho de la escalera en una sola fila, utilizando el pasamano. Sin correr, nadie debe bajar por el sector central de la escalera. Ubicarse en la única zona de seguridad de la Institución (ZS1) sector patio trasero, alejado de la construcción.

c) Séptimo y Octavo básico, debe bajar por el sector derecho de la escalera (costado norte) en una sola fila, utilizando el pasamano. Sin correr, nadie debe bajar por el sector central de la escalera. Ubicarse en la única zona de seguridad de la Institución (ZS1) sector patio trasero alejado de la construcción.

d) Primero Medio, debe evacuar por el costado izquierdo de la escalera y utilizando el pasamanos, directo al patio trasero sin correr, ubicarse en la única zona de seguridad de la Institución (ZS1) sector patio trasero, alejado de la construcción.

e) Segundo medio, debe evacuar por el pasillo ubicado en costado norte de su sala, ocupando el costado izquierdo de la misma, directo al patio trasero sin correr, ubicarse en la única zona de seguridad de la Institución (ZS1) sector patio trasero, alejado de la construcción.

f) Tercero medio, debe evacuar por la escalera costado norte, ocupando la mitad del curso el sector derecho de la escalera y la otra mitad del curso el sector izquierdo, tomados del pasamanos y dirigirse directo al patio trasero sin correr, ubicarse en la única zona de seguridad de la Institución (ZS1) sector patio trasero, alejado de la construcción.

- g) Cuarto medio, debe evacuar por la escalera costado norte, ocupando el costado izquierdo de la misma, y utilizando el pasamanos, directo al patio trasero sin correr, ubicarse en la única zona de seguridad de la Institución (ZS1) sector patio trasero, alejado de la construcción.
- h) Si los alumnos (as) se encuentran realizando Ed. Física, deben ubicarse en la única zona de seguridad de la Institución (ZS1)
- i) Si el curso se encuentra en la biblioteca, debe evacuar por la puerta de salida costado norte. Ubicarse en la única zona de seguridad de la Institución (ZS1) sector patio trasero alejado de la construcción.
- j) Si el curso se encuentra en el laboratorio, debe desplazarse por el pasillo central, sin correr y ubicarse en la única zona de seguridad de la Institución (ZS1) sector patio trasero, alejado de la construcción.
- k) Si el curso se encuentra en el comedor, debe evacuar directamente por las puertas de salidas a zona de seguridad (costado norte) que conducen al patio costado norte, sin correr y ubicarse en la única zona de seguridad de la Institución (ZS1) sector patio trasero, alejado de la construcción.
- l) Si los cursos se encuentran en recreo, desplazar a los alumnos (as) inmediatamente a la Zona de seguridad.
- m) Una vez ubicados en la zona de seguridad (ZS1) reunirse por cursos y chequear el estado de los alumnos (as) y la asistencia.
- n) Una vez pasada la emergencia, verificar el estado de las instalaciones (muebles volcados, vidrios rotos, posibles grietas en paredes o cadenas, inicios de incendios) si no existen riesgos y vuelta a la calma, cada curso deberá volver a las aulas.
- ñ) Frente a consultas por parte del apoderado, se le deberá entregar la información necesaria, respecto de las condiciones pos emergencia, tanto de la integridad de sus hijos(as) como de las instalaciones.

¿Cómo actuar en caso de incendio?

Son los mismos criterios del caso de un sismo, (**excepto el punto 2º Durante el sismo**) aquí la evacuación es inmediata, utilizando los sectores antes mencionados y ocupando la zona de seguridad antes indicada según el lugar que se esté ocupando.

¿Cómo actuar en caso de fuga de gas?

Abra ventanas a modo de realizar una ventilación natural del recinto.
No utilice teléfonos celulares ni cualquier otro dispositivo electrónico.
Dé aviso a personal del establecimiento.
Esperar la señal, para evacuar hacia la zona de seguridad que corresponda.

¿Quién es el responsable de este plan de seguridad escolar?

Todos los miembros de la comunidad escolar son responsables del actuar antes, durante y después de una emergencia, abocados cada uno a los roles y funciones asignados.

Roles en caso de emergencia

Funcionario	Rol o función
Jefe(a) de Convivencia Escolar	Es el responsable de que se dispongan los recursos y tiempos para desarrollar y mejorar el plan de seguridad escolar. Evaluar los ensayos del plan de evacuación, como la capacidad de reacción en caso de haber vivido una emergencia. Llevar a cabo y seguir fielmente cada instrucción de reacción frente a una emergencia.
Docentes	Llevar a cabo y seguir fielmente cada instrucción de reacción frente a una emergencia.
Director(a)	Evaluar los ensayos del plan de evacuación, como la capacidad de reacción en caso de haber vivido una emergencia. Llevar a cabo y seguir fielmente cada instrucción de reacción frente a una emergencia.

Personal de servicio	Apoyar en la evacuación del alumnado, especialmente los más pequeños. Seguir las instrucciones generadas por el docente.
Administrativos	Apoyar en la corrección y puesta en marcha del plan de seguridad escolar.
Agente de convivencia escolar	Dar la señal de salida de emergencia (tocar tres veces el timbre por un tiempo prolongado) Establecer canales de comunicación fluida, clara y tranquilizadora ante los apoderados después de la emergencia. Evaluar el estado de las instalaciones después de la emergencia (Inspección ocular preliminar).
Representante del Alumnado	Retroalimentar con el resto del alumnado (presidentes de cursos) los acuerdos, protocolos, fechas de simulacros, entre otros. Establecer canales de comunicación fluida, clara entre el alumnado y el resto de la comunidad educativa. Evaluar el estado de las instalaciones después de la emergencia (Inspección ocular preliminar).
Representante de Apoderados	Retroalimentar con el resto de los apoderados (as) los acuerdos, protocolos, fechas de simulacros, entre otros. Establecer canales de comunicación fluida, clara entre el alumnado y el resto de la comunidad educativa. Evaluar el estado de las instalaciones después de la emergencia (Inspección ocular preliminar).